

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YAGLODVIAL S. A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 9h00, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en el Km. 10.5 Vía a la Costa, de ésta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía YAGLODVIAL S. A., esto es la señora MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR, por sus propios derechos, propietaria de trece mil setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, el señor JUAN CARLOS AZAR AZAR, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, la señora CARLA PAOLA PEÑAHERRERA LARA, por sus propios derechos, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, concurren también a la junta; la señorita AB. YAMEL AMYRA AZAR MANTILLA como Representante Legal de la compañía. Preside el señor JOHNNY SEGUNDO AZAR NARANJO como Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc la señora CARLA PAOLA PEÑAHERRERA LARA, amparadas en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,013;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013.



Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2013.

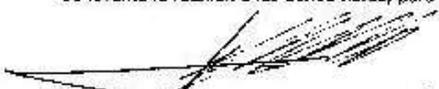
Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo para el cargo de Comisaria para el ejercicio económico 2013.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 11h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



JOHNNY AZAR NARANJO
Presidente de la Junta



CARLA PAOLA BENAHERRERA LARA
Secretaria Ad-hoc de la Junta
Accionista



AB YAMEL AZAR MANTILLA
Representante Legal



MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR
Accionista



JUAN CARLOS AZAR AZAR
Accionista